



**ACTA NRO. GADPRJC-2023-006-ACT**

**SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO**

Siendo las 09:12 horas del miércoles 16 de agosto 2023, en la Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural Jacinto Jijón y Caamaño, ubicada en la comunidad Río Blanco, cantón Mira, provincia del Carchi, entra en Sesión Ordinaria el Pleno del GAD Parroquial Rural Jacinto Jijón y Caamaño para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la Sesión por el Sr. Anderson Sevilla (presidente).
3. Himno a la Parroquia Jacinto Jijón y Caamaño.
4. Presentación del Sr. Mauricio Méndez (tema libre).
5. Lectura y aprobación del Acta anterior.
6. Lectura de oficios recibidos y enviados.
7. Asuntos varios.
8. Acuerdos y Resoluciones.
9. Clausura.

El Sr. Anderson Sevilla, presidente del GAD Parroquial Rural Jacinto Jijón y Caamaño, pone a consideración del Pleno el Orden del Día, mismo que es aprobado sin modificación alguna.

**1. Constatación del quorum.**

Por Secretaría se realiza la constatación del quorum y se encuentran presentes los miembros del GAD Parroquial Rural Jacinto Jijón y Caamaño:

Sr. Anderson Javier Sevilla Calderón (presidente).

Sr. Mauricio Alejandro Méndez Muñoz (vicepresidente).

Lic. Armando Vinicio Cadena Enríquez (vocal).

Sr. Manuel Mesías Vargas Quiroz (vocal).

Lic. Luis Vicente Pachacama Guallichico (vocal).

**2. Instalación de la sesión por el Sr. Presidente.**

El Sr. Anderson Sevilla, presidente del GAD Parroquial Rural Jacinto Jijón y Caamaño, saluda a todos los presentes y da la bienvenida, esperando que los puntos a tratar sean fructíferos para el desarrollo de la parroquia. Instala la sesión a las 09:20 horas.

**3. Himno a la Parroquia Jacinto Jijón y Caamaño.**

Himno a la parroquia Jacinto Jijón y Caamaño coreado por los asistentes.

**4. Presentación del Sr. Mauricio Méndez (tema libre).**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
JACINTO JIJON Y CAAMAÑO**

Registro Oficial. N° 303 del 19 de Octubre del 2010  
Mira-Carchi



El Sr. Mauricio Méndez manifiesta que como se había comprometido en la Sesión anterior compartirá con los presentes su presentación alusiva a un hecho muy relevante para los ecuatorianos como es el Primer Grito de la Independencia del 10 de agosto de 1809, y que para no olvidar ningún dato dará lectura a un escrito que relata este hecho; a continuación realiza un análisis de la importancia histórica y su relación con la coyuntura política actual, en mención al asesinato de los próceres de la independencia y el asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio, en la que nuevamente se requiere de héroes que estén dispuestos a levantar el país de las condiciones en que se encuentra.

**5. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.**

El Sr. Anderson Sevilla (presidente) solicita al Secretario que de lectura al Acta Nro. **GADPRJJC-2023-005-ACT.**

El Sr. secretario da lectura a lo solicitado, y el Acta Nro. **GADPRJJC-2023-005-ACT** es aprobada por el Pleno sin modificación alguna.

**6. Lectura de oficios recibidos y enviados.**

RECIBIDOS				
N°	Emisor	Fecha	Detalle	Observación/ Acción
1	Sra. Estefanía Yopez MADRE LIDER DE LA FUNDACION UNBOUND	29/07/2023	Solicitan que se les preste 14 chalecos deportivos para un evento deportivo de dicha Fundación.	Solicitud atendida
2	Sra. Gloria Gallegos PRESIDENTA DEL CABILDO DE SAN JUAN DE LACHAS	30/07/2023	Invitación a una reunión para Reglamentar el uso de bienes inmuebles que existen en la comunidad. Para el 01 de agosto a las 16hoo en el salón de usos múltiples de la comunidad.	Asistió el Sr. Anderson Sevilla
3	Sr. Jesús Tepud PRESIDENTE DEL CABILDO DE RIO BLANCO	31/07/2023	Solicitud de 2 carpas para utilizar en evento Turístico los días 05, 06, 12 y 13 de agosto en la comunidad de Rio Blanco.	Solicitud atendida, se facilitó una carpa para alcanzar a atender otras solicitudes
4	Sr. Orlando Andrade PROPIETARIO DE TERRENO EN SAN JACINTO	01/08/2023	Solicitud de mantenimiento vial para facilitar el acceso a los terrenos de producción agrícola.	Se atenderá en función de la disponibilidad de la maquinaria
5	Sra. Gloria Gallegos PRESIDENTA DEL CABILDO DE SAN JUAN DE LACHAS	01/08/2023	Solicitud de donación de 60 sillas para uso en la Casa de usos Múltiples.	Por el momento el GAD Parroquial no cuenta con disponibilidad de estos artículos para entregar en donación
6	Sra. Dayana Almela Bolaños	03/08/2023	Solicitud de prestación de 20 sillas plásticas para uso en un evento familiar.	Solicitud atendida
7	Sr. Carlos Buchell	07/08/2023	Solicitud de prestación de una carpa para un evento con los Adultos Mayores y niños con la	Solicitud negada





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
JACINTO JIJON Y CAAMAÑO**

Registro Oficial. N° 303 del 19 de Octubre del 2010  
Mira-Carchi



				modalidad de Espacios de Socialización y Encuentro con Alimentación correspondiente a los meses de abril y mayo del 2023.	
3	Lic. Lenin Martínez Reascos DIRECTOR DISTRITAL MIES-TULCAN	26/07/2023		Oficio de entrega del Informe Técnico y Financiero del Convenio N° AM-01-04D01-15637-D de servicios de Personas Adultas Mayores en la modalidad Atención Domiciliaria correspondiente a los meses de mayo y junio del 2023.	
4	Mgs. Delia Alexandra Jiménez García. COORDINADORA PROVINCIAL- ANALISTA EN PARTICIPACION, CONTROL SOCIAL Y RENDICION DE CUENTAS PROVINCIAL	31/07/2023		Respuesta al oficio N° CPCS-DCAR-2023-0109-CF con fecha 27 de julio del 2023. Con la entrega del listado de autoridades que cumplieron funciones en calidad de autoridad principal o alterna principalizada en el gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Jacinto Jijón y Caamaño periodo enero a diciembre del 2022.	
5	Sr. Fausto Ruiz Quinteros ALCALDE DEL CANTON MIRA	02/08/2023		Solicitar al Gad Municipal puntos que se resolvieron en Sesión Ordinaria del pleno del Gad Parroquial Jijón y Caamaño del PROYECTO DE FORTALECIMIENTO SOCIAL EDUCATIVO, A TRAVES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR para el año Lectivo 2023-2024.	
6	Sres. ALQUIMIA MARKETING DIGITAL	15/08/2023		Solicitar el cumplimiento del numeral 19. CONDICIONES DE PAGO, de los TDR para la contratación del servicio para la elaboración de la página WEB del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Jacinto Jijón y Caamaño.	
7	Ing. Santiago Daniel Gudño Acosta. PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL AMBUQUI.	15/08/2023		Respuesta al oficio circular N° 054-GAD.AMBUQUI-2023, con fecha 17 de julio del 2023. Solicitar la designación del técnico responsable del proyecto para que realice una socialización del proyecto ante el Pleno del GADPRUC, o a su vez, se remita el proyecto completo para un análisis a profundidad.	
8	Sr. Carlos Pavón	15/08/2023		Respuesta al oficio recibido con fecha 14 de julio del 2023. La administración actual no cuenta con la disponibilidad	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO**

Registro Oficial, N° 303 del 19 de Octubre del 2010  
Mira-Carchi



			Empresa ENSA en la comunidad de Collapi.	
8	Sr. Fausto Ruiz Quinteros ALCALDE DEL CANTON MIRA	07/08/2023	Invitación al evento de Posta Ciclistica el día 11 de agosto a partir de las 7:00am con la salida desde San Juan de Lachas y solicitud de refrigerios para los participantes.	Participó el Sr. Anderson Sevilla, se brindó frutas de la zona como refrigerio para los participantes
9	Sr. Fausto Ruiz Quinteros ALCALDE DEL CANTON MIRA	09/08/2023	Invitación: -Misa en honor a los gestores de la Cantonización. -Sesión Solemne por los 43 años de cantonización de Mira. 17 de agosto a partir de las 8:00am.	Por resolver
10	Sr. Juan Chávez PRESIDENTE DE ADULTOS MAYORES	10/08/2023	Solicitud de movilización de los Adultos Mayores desde el domicilio hasta la Casa comunal de Río Verde y viceversa para efectuar la reunión con el grupo el día 13 de septiembre a las 14:00pm	Por atender
11	Sra. Jeannett Lara	14/08/2023	Solicitud de mantenimiento vial para facilitar el acceso a los terrenos de producción agrícola en la comunidad de San Patricio.	Se atenderá en función de la disponibilidad de la maquinaria
12	Sr. Carlos Andrade PRESIDENTE GADPR DE LITA	14/08/2023	Invitación al Pregón de Fiestas y Festival de Danza de la Parroquia Lita. 25 de agosto 2023 a las 12:h00	Por resolver
13	Ing. Miguel Ángel Montenegro. DIRECTOR DE GESTION AMBIENTAL DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL CARCHI	14/08/2023	Invitación a una reunión de socialización del ACUS y actualización de integrantes y/o delegados del Comité de Gestión. 22 de agosto del 2023 a las 10:00 am	Por resolver
14	Sr. Fausto Ruiz Quinteros ALCALDE DEL CANTON MIRA	15/08/2023	Invitación al evento de Colocación de Ofrendas Florales y solicitud de una ofrenda floral para el 18 de agosto a las 8:00 am en el Obelisco de la ciudad de Mira.	Por resolver
<b>ENVIADOS</b>				
1	Lic. Lenin Martínez Reascos DIRECTOR DISTRITAL MIES-TULCAN	26/07/2023	Oficio de entrega del Informe Técnico y Financiero del Convenio N° AM-01-04D01-19621-D de servicios de Personas Adultas Mayores en la modalidad de Espacios de Socialización y Encuentro con Alimentación correspondiente al mes de junio del 2023.	
2	Lic. Lenin Martínez Reascos DIRECTOR DISTRITAL MIES-TULCAN	26/07/2023	Oficio de entrega del Informe Técnico y Financiero del Convenio N° AM-01-04D01-19621-D de servicios de Personas Adultas Mayores en la	





		presupuestaria ni sustento contable para cancelar los valores solicitados.	
--	--	--	--

**7. Asuntos varios.**

El Sr. Anderson Sevilla hace referencia al conversatorio que se mantuvo antes iniciar la Sesión con Diana López promotora de Atención al Adulto Mayor en la modalidad Espacios de Socialización y Encuentro, en referencia a la situación de la Sra. María Emperatriz Lara Pabón quien no tiene vivienda al momento, y que como es de conocimiento de todos el lugar donde ocupaba por los vientos se quedó sin techo, mismo que le pertenece al Ministerio de Educación y no tiene autorización para permanecer en el lugar, todo lo trabajado con las entidades en territorio y que se había establecido compromisos se ha quedado en el aire por el cambio de autoridades como Gobernador, Jefe Político y Teniente Político. Manifiesta que el primer paso que se debería dar es establecer el requerimiento de materiales que se necesitarían para construirle un espacio habitable, y que hasta mientras ella acepte trasladarse al lugar que le habrían ofrecido los moradores de la comunidad Río Blanco. El compromiso del GAD parroquial sería la adecuación del lugar donde se va a realizar la construcción y el transporte de materiales.

Solicita la palabra el Sr. Mauricio Méndez, expresa su acuerdo con lo mencionado por el Sr. Presidente, considera que establecer un aporte personal para los miembros del GAD Parroquial no ayudaría mucho, se debería trabajar en la gestión con otras entidades públicas y actores privados para ayudar de manera efectiva. Además menciona que se debería conocer si el predio donde se le construiría la vivienda está legalizado a nombre de la Sra.

Solicita la palabra el Lic. Armando Cadena y menciona que la idea del Sr. Presidente es la correcta, se debe partir desde el establecimiento de los requerimientos de materiales y trabajar en la gestión.

Solicita la palabra el Lic. Vicente Pachacama y menciona estar de acuerdo con Mauricio Méndez sobre el aporte personal de los miembros del GAD Parroquial que podría incluso generar inconvenientes y que se debería trabajar en la formulación de políticas públicas para ayudar de mejor manera a la colectividad, por ejemplo se debería establecer una partida en los presupuestos de los organismos seccionales para la atención de emergencias.

Solicita la palabra el Sr. Mauricio Méndez y pide que desde la parte financiera se establezca un cronograma para el pago de sueldos ya que hasta la fecha actual no se ha



realizado la transferencia del mes de julio del 2023, reconociendo que su informe no lo ha entregado a tiempo.

El Sr. Anderson Sevilla pide al Secretario Tesorero que haga las aclaraciones sobre lo que menciona el Sr. Mauricio Méndez.

EL Sr. Secretario Tesorero menciona que efectivamente no se ha cancelado el sueldo del Sr. Méndez, considerando que se había establecido en el Reglamento Interno que los pagos se realizarán posterior a la entrega de los informes mensuales, y que también hay que tener en cuenta las demás ocupaciones del área financiera y el proceso de generación de pagos, dónde el sistema permite operar en horario de 09:00 a 16:00 horas y se necesita tener acceso a las claves y códigos de Secretario Tesorero y Presidente para registrar, autorizar y confirmar transferencias, proceso que lleva dos días y al tercero se acredita en las cuentas del beneficiario.

El Sr. Anderson Sevilla menciona que si se han presentado inconvenientes para la confirmación de códigos de las claves, ya que en ocasiones se sale a territorio y no siempre se tiene acceso a cobertura celular. Aprovechando que se está hablando de los informes es pertinente recordar lo que está estipulado en el Reglamento Interno, referente a las actividades que deben cumplir en territorio los Vocales, considerando que no está estipulado horarios de oficina, actividades que se deben reflejar en los informes mensuales, con al menos una actividad semanal en el territorio.

Solicita la palabra el Lic. Armando Cadena y menciona que se hace difícil cumplir con actividades en territorio en las condiciones mencionadas, un día por semana demanda de costos económicos para los Vocales.

Solicita la palabra el Lic. Vicente Pachacama, menciona que cumplir actividades en territorio es lo que se aprobó de manera unánime en el Reglamento Interno, y que se debe dar cumplimiento.

Solicita la palabra el Sr. Mauricio Méndez y manifiesta que efectivamente se estableció el Reglamento Interno, pero considera que no debe ser específicamente una actividad en territorio semanalmente, ya que puede ser que se den meses en los que se realicen más de cuatro actividades en territorio y meses en los que no se llegue a cumplir las cuatro mensuales.

El Sr. presidente menciona que se debe tratar de generar informes que justifiquen el trabajo realizado, y que existe la apertura de dar en la medida de lo posible las





facilidades para que se cumpla lo que se estableció en el Reglamento Interno. Solicita al Secretario Tesorero que establezca un calendario para el pago de los sueldos.

El Sr. Secretario Tesorero menciona que para facilitar y agilizar este proceso, los informes se presenten de manera digital con firma electrónica hasta el 03 del siguiente mes, y que se considere un plazo máximo hasta el día 10 para que las transferencias se acrediten en las cuentas de los beneficiarios.

El Sr. Anderson Sevilla menciona que desde CONAGOPARE CARCHI existe el planteamiento de establecer un convenio para la contratación de personal del área jurídica, mismo que estará al servicio de los GADs parroquiales del Carchi independientemente de que se aporte o no, lo que se ha hablado es que el aporte del GAD Parroquial sería de \$800,00 y en función de los aportantes será el tiempo de contratación, de manera personal considera que es muy necesario contar con este profesional, ya que es un área muy relevante para la administración pública que permitirá fortalecer la gestión.

Solicita la palabra el Sr. Mauricio Méndez, consulta si este aporte es aparte de lo que ya se transfiere a CONAGOPARE CARCHI, y que se revise el presupuesto de esta entidad si se tiene facultad para hacerlo, para considerar reducir algún costo innecesario y asignarlo para contratar al jurídico.

Solicita la palabra el Lic. Vicente Pachacama, menciona que CONAGOPARE CARCHI su parte esencial está en la asesoría contable y financiera, no tanto así en la parte de gestión de proyectos donde hay un técnico, pero el problema en esta área es porque desde los GADs parroquiales no se ha sabido explotar este personal. En cuanto al tema jurídico considera que si es necesario tener ese apoyo, ya que es un área sensible para la administración pública, personalmente en caso de requerir la firma del convenio dará su apoyo.

El Sr. Anderson Sevilla comparte un tema relevante que se desarrolló en una capacitación realizada en Atuntaqui con los GADs parroquiales de Carchi, Imbabura y Esmeraldas, donde se contó con la presencia del Abg. Pablo Dávila, experto en Contratación Pública y coautor del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, quien en su exposición mencionó que dentro de la contratación pública no está permitido la contratación de artistas, con alguna excepción de revitalización la parte cultural local, lo que condiciona específicamente la programación de actividades para los aniversarios parroquiales. Como ejecutivo del GAD Parroquial, desea socializar este tema para que todos tengan conocimiento y ayuden a concientizar



a la población de que si la programación por el aniversario de parroquialización no contempla presentación de artistas es porque la normativa no permite hacerlo.

Solicita la palabra el Sr. Mauricio Méndez y menciona que esta normativa es muy acertada y que va a permitir brindar un apoyo a los artistas locales que representen a la cultura de la parroquia.

Solicita la palabra el Sr. Manuel Vargas, considera que es importante impulsar a lo local, generando conciencia en la población, ya que se ha visto y es costumbre que los organismos seccionales en sus aniversarios contratan artistas de renombre, lo que conlleva un gasto muy alto y se deja de lado a artistas y agrupaciones locales y que representan la cultura de los pueblos.

Solicita la palabra el Sr. Mauricio Méndez, y pide al Sr. Presidente que se haga una socialización y se aclare la forma de trabajar con la maquinaria ya que existen comentarios de personas que manifiestan que desde la comisión de Obras Públicas no se está trabajando, y que le piden a el que disponga de la maquinaria, situación que se vuelve incómoda y que podría acarrear problemas futuros.

El Sr. Presidente menciona que se realizó una reunión con los presidentes de las comunidades en días anteriores, en la que se trató específicamente este tema y todos quedaron claros ya que no se presentó ninguna objeción o pregunta relacionada.

Solicita la palabra el Sr. Manuel Vargas y menciona que de parte de la comunidad El Cielito se había emitido un escrito a la Prefectura del Carchi, solicitando apoyo con maquinaria para el mantenimiento vial, ya que se había manifestado desde el GAD provincial el interés de facilitar ciertas máquinas. Pone en conocimiento del Sr. Presidente para que se realice las gestiones pertinentes.

El Sr. Presidente menciona que desde el GAD Parroquial se han emitido solicitudes de equipo caminero para realizar mantenimiento vial, incluso se había elaborado un cronograma para todas las parroquias, se ha estado realizando gestiones de manera personal con el director de Obras Públicas de la Prefectura mediante WhatsApp y ni siquiera se digna en responder, se ha solicitado audiencia con el Sr. Prefecto para tratar este y otros temas que requiere la parroquia, pero hasta la fecha no ha habido respuesta. Se seguirá gestionando y se pedirá una audiencia directamente con el Sr. prefecto donde se establezcan compromisos de parte de la Prefectura.

Solicita la palabra el Sr. Mauricio Méndez, menciona conocer a un interesado en presentar su propuesta para el Instituto de Tercer Nivel que se tiene previsto construir en la parroquia, solicita se le asigne un espacio en una Sesión para que presente su propuesta.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO**

Registro Oficial. N° 303 del 19 de Octubre del 2010  
Mira-Carchi

El Sr. Presidente menciona que todas las propuestas son bienvenidas y se escucharán, se la comunicará al Sr. Mauricio Méndez la fecha para que el interesado presente su propuesta.

**8. Acuerdos y resoluciones.**

1. Participar de las actividades por los 43 años de Cantonización de Mira: Misa en Honor a los Gestores de la Cantonización a realizarse el 17 de agosto del 2023 a las 08:00 horas en la Iglesia Matriz de Mira; Sesión Solemne a realizarse el 17 de agosto del 2023 a las 10:00 horas en el Coliseo de Deportes de la ciudad. Asistirán los Sres.: Anderson Sevilla, Lic. Vicente Pachacama, Manuel Vargas.
2. Participar en actividad por los 43 años de Cantonización de Mira: Colocación de Ofrendas Florales, a realizarse el 18 de agosto del 2023 a las 08:00 horas en el Obelisco de la ciudad. Participará el Sr. Anderson Sevilla.
3. Delegar al Sr. Manuel Vargas para que asista a la reunión de socialización del ACUS Provincial Andes Occidentales del Carchi, a desarrollarse el 22 de agosto del 2023 a las 10:00 horas en el Salón Máximo de la Prefectura del Carchi.
4. Participar con un carro alegórico y/o comparsa en el Pregón de Fiestas por el aniversario 73 de la parroquia Lita. La comisión estará integrada por los Sres. Anderson Sevilla, Lic. Vicente Pachacama, Manuel Vargas, Lic. Armando Cadena.

**9. Clausura.**

El Sr. Anderson Sevilla (presidente) agradece a todos y clausura la Sesión siendo las 12:24 horas.

Sr. Anderson Javier Sevilla Calderón.

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO**

Esteban Fabricio Jácome Chalá.

**SECRETARIO – TESORERO**



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE JACINTO  
JIJÓN Y CAAMAÑO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO**

Registro Oficial. N° 303 del 19 de Octubre del 2010  
Mira-Carchi

Rio Blanco, 14 de agosto del 2023  
Memorando NRO. GADPRJJC- P-2023-025-M

Sr. Mauricio Méndez.

**VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO**

Lic. Armando Cadena.

**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO**

Sr. Manuel Vargas.

**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO**

Lic. Vicente Pachacama.

**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO**

**CONVOCATORIA - SESIÓN ORDINARIA**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 70, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; en mi calidad de presidente del GAD PARROQUIAL RURAL JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO, me permito convocar a los señores vocales a SESIÓN ORDINARIA, la misma que se llevará a cabo en la Sala de Reuniones del GAD PARROQUIAL RURAL JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO, el día miércoles 16 de agosto del 2023 a las 08:30 horas. Sesión en la cual se tratará el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la Sesión por el Sr. Anderson Sevilla (presidente).
3. Himno a la Parroquia Jacinto Jijón y Caamaño.
4. Presentación del Sr. Mauricio Méndez (tema libre).
5. Lectura y aprobación del Acta anterior.
6. Lectura de oficios recibidos y enviados.
7. Asuntos varios.
8. Acuerdos y Resoluciones.
9. Clausura.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Sr. Anderson Javier Sevilla Calderón.

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL  
JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO**



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE JACINTO  
JIJÓN Y CAAMAÑO





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO**

Registro Oficial. N° 303 del 19 de Octubre del 2010  
Mira-Carchi

**CONSTANCIA DE ENTREGA DE CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA**

Fecha de convocatoria: 14 de agosto del 2023.

Fecha de Sesión: 16 de agosto del 2023.

NOMBRE	CARGO	CÉDULA	FECHA	FIRMA
Maucio Méndez	Vicepresidente	0401580113	14/08/2023	
Armando Cadena	Vocal	0400797163	14/08/2023	
Manuel Vargas	Vocal	100248568-6	14/08/2023	
Vicente Pachacama	Vocal	170913093-4	14/08/2023	

Sr. Anderson Javier Sevilla Calderón.

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL  
JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO**



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE JACINTO  
JIJÓN Y CAAMAÑO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO**

Registro Oficial. N° 303 del 19 de Octubre del 2010  
Mira-Carchi

**REGISTRO DE ASISTENCIA A SESIÓN ORDINARIA**

Fecha de Sesión: 14 de agosto del 2023.

NOMBRE	CARGO	# CÉDULA	FIRMA
Mauricio Méndez	Vicepresidente	0401580113	
Armando Cadena	Vocal	0400797163	
Manuel Vargas	Vocal	100248568-6	
Vicente Pachacama	Vocal	170913049-4	



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE JACINTO  
JIJÓN Y CAAMAÑO

Sr. Anderson Javier Sevilla Calderón.

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL  
JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO**